



2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

MENDOZA, 27 DIC 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 52538/2018, en las que se propone al Ing. Lucas Germán VIÑALS en la función de Director de Graduados de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 448/2018-CS se aprobó el proceso electoral convocado por Resolución Nº 57/2018-CS para cubrir entre otros, los cargos de Decano y Vicedecano de la Facultad de Ingeniería por el período 2018-2022, resultando reelecta la Fórmula Daniel Santiago FERNÁNDEZ - Patricia Susana INFANTE.

La necesidad de mantener la normal actividad académica de esta Casa de Estudios.

Los antecedentes del profesional propuesto.

Lo dispuesto en el Artículo 40º - Inciso 2 del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir del 01 de enero del año 2019, al lng. Lucas Germán VIÑALS (DNI: 28.774.596 - Legajo 28.080) en la función de **Director de Graduados** de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 724 / 18